CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario adscrito al Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco y acreditado como inspector por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 18 de abril de 2023, sin previo aviso, en las instalaciones de la ambas de Bilbao (Bizkaia), inspeccionó la instalación de radiodiagnóstico médico inscrita e identificada por los siguientes datos:

* **Ref. CSN:** RX/BI-1688
* **Ref. Gobierno Vasco:** IRDM/48-1688
* **Titular:**
* **CIF:**
* **Teléfono:**
* **Tipo de instalación:** DOS. Diagnóstico General (art. 17 RD 1085)
* **Fecha de última modificación en el registro:** 23 de enero de 2018
* **Finalidad de esta inspección:** Control.

La inspección fue recibida por , Odontólogo de la clínica dental, quién aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resultaron las siguientes.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR * INSPECCIÓN *

OBSERVACIONES

- Según los datos registrales de la instalación IRDM/48-1688 (última modificación: 23 de enero de 2018), su emplazamiento está en la , de Bilbao (Bizkaia). En este emplazamiento figuran inscritos dos equipos de rayos X de las siguientes características:

  Equipo de Rayos X (dental intraoral)

  Marca:
  Modelo:
  n/s generador:
  Tensión máxima: kV
  Intensidad máxima: mA.
  Marca tubo:
  Modelo:
  n/s tubo:

  Equipo de Rayos X (panorámico)

  Marca:
  Modelo:
  n/s generador:
  Tensión máxima: kV
  Intensidad máxima: mA.
  Marca tubo:
  Modelo:
  n/s tubo:

- Ambos equipos han sido retirados de la instalación IRDM/48-1688. Actualmente, en el emplazamiento de la no hay equipos de rayos X.

- Se manifiesta que el equipo intraroral (marca) fue retirado para su destrucción por una empresa de venta y asistencia técnica ( ) y que el equipo panorámico (marca) fue trasladado en 2021 a la IRDM/48-1784, sita en .

- La inspección comprobó que el equipo marca modelo con nºs/s se encuentra instalado en la instalación IRDM/48-1784, sita en la .

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR * INSPECCIÓN *

- Ambas instalaciones IRDM/48-1688 e IRDM/48-1784 son del mismo titular .

- El 22 de abril de 2021 la Delegación Territorial de Bizkaia envió un requerimiento al titular de la instalación IRDM/48-1688 solicitando aclaraciones sobre la baja o modificación de la instalación. A fecha de inspección no se ha contestado al requerimiento.

- El inspector fue recibido en la instalación de la por , odontólogo de la clínica dental. A él se le recordó la necesidad de dar contestación al requerimiento de fecha 22 de abril de 2021.

- El titular de la instalación manifestó la intención de solicitar la clausura de la IRDM/48-1688, por retirada de los equipos de rayos X.

- Antes de abandonar la instalación, el inspector mantuvo una reunión de cierre con el representante del titular, en la que se repasaron las observaciones más significativas encontradas durante la inspección. A continuación, se identifica la desviación más significativa:

DESVIACIÓN:

1. No se ha dado contestación al requerimiento de la Delegación Territorial de Bizkaia relativa a la solicitud de modificación o baja de la instalación, incumpliendo el artículo 13 "Declaración de modificación y baja de instalaciones" del RD 1085/2009, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR * INSPECCIÓN *

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1085/2009 que regula la instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico y el RD 1029/2022 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente Acta en la sede del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz el 19 de abril de 2023.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2023.04.19 14:43:58 +02'00'

Fdo.:
Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del titular de la instalación, para que, con su firma, lugar y fecha, manifiesta su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En BILBAO, a 28 de ABRIL de 2023.

Fdo.: ..

Cargo OPERADOR

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR * INSPECCIÓN *

Bilbao 28 de abril 2023

Yo, , con , tras haber recibido y firmado el acta de Inspección con ref CSN RX/BI-1688

Solicito la clausura de la instalación IRDM/48-1688 que se encuentra inactiva desde el 2021.

Para lo cual adjunto el siguiente escrito, junto al acta firmada y el documento acreditativo de la retirada del equipo intraoral realizada en mayo de 2021

Fdo

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA

En el trámite del acta de referencia CSN-PV/AIN/01/RX/BI-1688/2023 de fecha 28 de abril de 2023 correspondiente a la inspección realizada el 18 de abril a la Clínica Dental del titular , sita en la , de Bilbao (Bizkaia), el titular de la instalación en respuesta a la desviación del acta aporta los siguientes dos documentos:

- Certificado de desmontaje y retirada del equipo marca modelo n/s emitido por el 18 de mayo de 2021.

- Solicitud de clausura de la instalación IRDM/48-1688 firmada por el titular el 28 de abril de 2023.

El inspector autor de la inspección y de la presente diligencia desea manifestar lo siguiente:

Se da por buena la documentación aportada. La desviación del acta queda corregida.

En Vitoria-Gasteiz, el 04 de mayo de 2023.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2023.05.04 09:12:43 +02'00'

Fdo:

Inspector de Instalaciones Radiactivas

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR * INSPECCIÓN *